

C.

PRESENTE

CONVOCATORIA

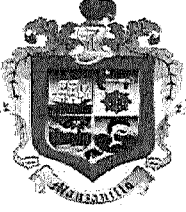
Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35 párrafo segundo, 36, 37, 41 párrafo segundo, 46, 47, 48 párrafo segundo, 49, 51 Bis, 51 Bis 1, y 51 Ter 1 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN EN LÍNEA PÚBLICA DE CABILDO No. 54, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día miércoles 02 del mes de Diciembre del 2020, a las 21:00 veintiún horas, en la plataforma ZOOM, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No. 52 carácter Extraordinaria, celebrada el día viernes 20 veinte del mes de noviembre del año 2020.
4. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar diversos convenios de coordinación y colaboración entre este H. Ayuntamiento y la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. (La APIMAN) para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se relacionan en seguida.
 - Convenio de Coordinación y Colaboración, correspondiente a la limpieza de canales pluviales de las Calles Canal 4, Escorpión y Manglares del Valle de las Garzas.
 - Convenio de Coordinación y Colaboración, correspondiente a la obra de pavimentación de la carretera a Jalipa, entre la glorieta del Pez Vela y el Libramiento Tapeixtles.
 - Convenio de Coordinación y Colaboración, correspondiente al mejoramiento de los andadores de las calles Francisco I. Madero, Reforma y Bahía de las garzas para acceder al Boulevard de la Madrid en Tapeixtles.
 - Convenio de Coordinación y Colaboración, correspondiente a la pavimentación entre la calle Central Oriente y Uno Poniente, desde la Calle Huachinango (extremo noroeste) hasta la Calle tiburón (extremo suroeste).
5. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para designar a la Regidora Lic. Janett Guadalupe Gutiérrez Quintero como integrante de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Honor y Justicia de la Dirección general de Seguridad Pública y Policía Vial del H. ayuntamiento de Manzanillo Colima, para su análisis y aprobación en su caso.

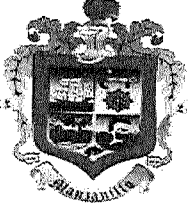
"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx



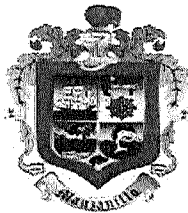
6. Iniciativa con Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, respecto de las Modificaciones y Adiciones al “Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 Manzanillo, Colima, México”, para su análisis y aprobación en su caso.
7. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para la realización de una Sesión Solemne el 04 de Diciembre del presente año, a las 18:00 dieciocho horas, para rendir el 2º. Informe de Gobierno, designando la Explanada del Pez Vela en el Jardín Álvaro Obregón como Recinto Oficial; así como, la conformación de la Comisión que se encargará de acompañar a dicho recinto y despedir a los representantes de cada uno de los Tres Poderes de Gobierno, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Propuesta que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a “Reformar la Fracción IX, y sus Incisos A) Y B), y se adiciona el Inciso C), todos del Artículo 62 de la Ley de Hacienda para el Municipio de Manzanillo, Colima”, para su análisis y aprobación en su caso.
9. Iniciativa con Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el que se aprueba el “Acuerdo por el que se Regulan las Medidas de Seguridad para la Venta de Artificios Pirotécnicos en el Municipio de manzanillo, Colima”, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Iniciativa con Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el que se aprueba prohibir la venta, comercialización, almacenamiento y quema de artificios pirotécnicos en la vía pública del Municipio de Manzanillo, Colima; así como por el que se reforma el Reglamento de Ecología para el Municipio de Manzanillo, Colima, para efectos de adicionar el artículo 118 Bis, al Capítulo XII denominado “De la Protección Contra Olores, Ruido, Vibraciones, Energía Térmica y Lumínica y Radiaciones Electromagnéticas”, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones al Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
12. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones al Reglamento que Regula los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente al Proyecto “Por Amor a Manzanillo #Consumelocal” punto de venta Aeropuerto y utilizar la partida presupuestal 01-04-01-00 denominada Ayuda Sociales a Personas, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Punto de Acuerdo que presenta la Regidora Licda. Janett Guadalupe Gutiérrez Quintero, con el objetivo de instituir un programa denominado “Los libros a la calle” creando módulos bibliotecarios, que serán destinados en diferentes colonias y localidades del Municipio de Manzanillo, para llevar a los hogares de manzanillo el ejercicio de su derecho humano a la cultura, para su análisis y aprobación en su caso.

“2021. AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN”



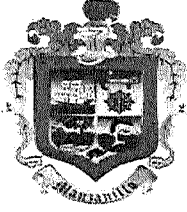
15. Punto de Acuerdo que presenta la Regidora C. Janett Guadalupe Gutiérrez Quintero, relativo a la solicitud de autorización para otorgar a las y los ciudadanos del Municipio de Manzanillo, que se dediquen a la actividad comercial en vía pública y que tengan adeudos, la bonificación del 50% del pago de dichos derechos, del mes de marzo al mes de Diciembre del presente año, teniendo como plazo para pagar gozar de este beneficio a partir de la entrada en vigor del presente decreto y hasta el 31 de Diciembre del 2020, para su análisis y aprobación en su caso.
16. Punto de Acuerdo que presenta el Regidor Lic. Carlos Alberto Zepeda Ruelas, referente a la construcción de una Casa de Usos Múltiples, en la cual las amas de casa puedan recibir cursos productivos y actividades sociales, en un terreno urbano ubicado Fraccionamiento Marimar, con domicilio en la esquina Avenida Pajaritas y Avenida Ancillas, con clave catastral 07-01-12-576-002-00, dentro de esta Ciudad y Puerto de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Dictamen No.027/CGYR/2020 que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, respecto de la creación del "Reglamento de Orden y Justicia Cívica del Municipio de Manzanillo, Colima", para su análisis y aprobación en su caso.
18. Dictamen No.50/CHM/20 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, respecto de la solicitud de autorización del M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para llevar a cabo una ampliación presupuestal con número de control AMP/006/20 procedente de la fuente de financiamiento de Zona Federal, para su análisis y aprobación en su caso.
19. Diversos Dictámenes que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se relacionan en seguida:
 - ❖ Dictamen No.176 relativo a la solicitud Tec. Juan Francisco Quiles Robles Director de protección Civil y Bomberos para recibir en donación diversos artículos por parte de las empresas "Terminal KMS" y "Manzanillo Gas, S. de R.L. de C.V.", equipo que servirá para auxiliar a la población de emergencia.
 - ❖ Dictamen No.177 relativo a la solicitud de cambio de propietario de la C. Reina Margarita Sánchez Ramírez, respecto al lote No. 59, columna 7, sección 1, lado Sur, para que quede registrado a su favor.
 - ❖ Dictamen No.178 relativo a la solicitud de cambio de propietario del C. Enrique Urzúa respecto al lote No. 46, columna 7, sección 1, lado Sur, para que quede registrado a su favor.
 - ❖ Dictamen No.179 relativo a la solicitud de cambio de propietario de la C. Maria Dolores Rodríguez respecto a un terreno de 3 m2, con numero de referencia 1-01-004-73, propiedad de la C. Nicolasa Santos Velasco (finada), para que quede registrado a su favor.
 - ❖ Dictamen No.180 relativo a la solicitud de cambio de propietario de la C. Rosalba López Campos al lote No. 12, columna 3, sección 12, lado Sur, propiedad de la C. Urbana Campos Aguilar (finada), para que quede registrado a favor de la C. Andrea Campos Navarrete.
 - ❖ Dictamen No.181 relativo a la solicitud de cambio de propietario del C. José Pelayo Carrillo respecto al lote No. 10, columna 3, sección 1, lado Sur, para que quede registrado a favor de la C. Maria del Rosario Pelayo Carrillo.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



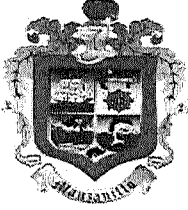
- ❖ Dictamen No.182 relativo a la solicitud de cambio de propietario del C. Rubén Darío Aguilar Méndez respecto a los lotes número 32, colina 8, sección 2, lado sur, y lote 80 columna 7, sección 1, lado norte, para que queden registrados a nombre de la familia Aguilar Méndez.
- 20. Dictamen No.009/CAHV/2020 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente a la solicitud del M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, con relación al Programa Parcial de Urbanización denominado Terminal de Refinados Manzanillo, ubicado en los predios rústicos identificados como fracción B, de lo que fue el predio ubicado en el Patio de la Estación Campos, denominado CAPDAM y fracción del predio con frente a la carretera Cuyutlan a Manzanillo, ubicado del lado que ve al Norte que se constituyó a su vez por la totalidad de los lotes No.1, No.2, No.3-a, del fraccionamiento de los terrenos pertenecientes a Ferrocarriles Nacionales de México, promovido por el C. Hugo Ricardo Mac Dougall, representante legal de T.P. TERMINALS, S. de R.L. DE C.V. , para su análisis y aprobación en su caso.
- 21. Dictamen No.64/CCMYR/2020 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a la apertura y regularización de diversos establecimientos en el municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relacionan enseguida:
 - Solicitud de regularización del establecimiento denominado “Las Ramblas” ubicado en el Bulevar Miguel de la Madrid No. 11400, Colonia Palma Real, Manzanillo, Colima.
 - Solicitud de apertura del establecimiento denominado “Super Kiosco” ubicado en el Fraccionamiento La Joya I, Calle Esmeralda No. 25, Manzanillo, Colima.
 - Solicitud de apertura del establecimiento denominado “La 10 de Día” ubicado en el Bulevar Miguel de la Madrid No. 745, Colonia del Pacífico, Manzanillo, Colima.
 - Solicitud de apertura del C. Oscar Gerardo González Cruz, del establecimiento con giro de Marisquería denominado “Mariscos el Limón” ubicado en el Bulevar Miguel de la Madrid No. 1256, en Salagua, Manzanillo, Colima
- 22. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con números de control TRANS/127/20, TRANS/132/20, TRANS/134/20, TRANS/144/20, TRANS/150/20, TRANS/151/20, TRANS/152/20, TRANS/153/20, TRANS/154/20, TRANS/155/20, TRANS/156/20, TRANS/157/20, TRANS/158/20, TRANS/172/20, TRANS/159/20, TRANS/160/20, TRANS/161/20, TRANS/162/20, TRANS/163/20, TRANS/164/20, TRANS/165/20, TRANS/167/20 y TRANS/167/20, para su análisis y aprobación en su caso.
- 23. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar transferencias presupuestales con números de control TRANS/168/20 y TRANS/169/20, para su análisis y aprobación en su caso.

“2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN”



24. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente al Estudio para Modificar el Programa Parcial de Urbanización denominado "Palmas del Sol", ubicado en la parcela No. 52 Z-1 P2/6, del Ejido Colonia del Pacífico, de este Municipio de Manzanillo, Colima, promovido por el C. Roy Deniz Sánchez, Representante Legal de JADE Grupo Inmobiliario S.A. de C.V. a través del Arq. Antonio Chávez Orozco, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
25. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente a la Modificación a la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, Colima; específicamente sobre los predios identificados con las claves catastrales 07-01-90-A11-215-000 y 07-25-99-751-765-000, del Ejido Salagua, promovido por la Secretaría de Marina Armada de México, a través del Capitán de Fragata SJN L.D. D.E.M., José Antonio Medina Jardón, Apoderado Legal y de la M. Arq. Ana Laura Bravo Sandoval, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
26. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente al Programa Parcial de Urbanización denominado "ALMACENES TEPEYAC", ubicado en la parcela No.88 Z-4 P1/1, del Ejido Jalipa, del Municipio de Manzanillo, Colima, registrada catastralmente con la clave rústica 07-22-94-016-088-000, promovido por el C. Salvador Sánchez Becerra, a través del Arq. Antonio Chávez Orozco, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
27. Dictamen Técnico de Prefactibilidad que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente al Programa Parcial de Urbanización denominado "PATIO DE CONTENEDORES VACIOS", ubicado en la parcela No.71 Z-4 P1/1, del Ejido Jalipa, del Municipio de Manzanillo, Colima, registrada catastralmente con la clave rústica 07-22-02-100-003-000, promovido por el C. Juan Rubén Rivera Martínez, Apoderado Legal del Sr. José Luis Martínez Vázquez, propietario, a través del Arq. Antonio Chávez Orozco, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
28. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto a la solicitud de apertura del establecimiento denominado Restaurant categoría A "Bistrea Coffee Shop", ubicado en Condominios Las Garzas (Playa Azul) No.869, para su análisis y aprobación en su caso.
29. Solicitud de Autorización que presenta la C. Lucia Chaves Torres, para que le sean transferidos los derechos de la pensión que se le otorgo a su esposo el C. Armando Enrique García y Camara, (finado), mediante el acuerdo del H. Cabildo Municipal, para su análisis y aprobación en su caso.
30. Derecho al tanto presentado por la C. Maria Leonor González Espinosa, referente a una fracción de la fusión de las parcelas números 225 Z-1 P2/3 y 229 Z-1 P2/3 del Ejido El Colomo y La Arena, Municipio de Manzanillo Colima, cuya superficie actual es de 9-29-01.88 Has., de la cual se enajenará un equivalente al 23.04% del total, con título de propiedad No. 00000002250, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el folio real No. 295905-1 de la Ciudad de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



31. Solicitud de cambio de propietario que presenta la C. Lourdes Rocío Rodríguez Rubio, respecto del lote No.3 columna 15, sección 2, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", registrado a nombre de la Familia Rodríguez Rubio, para que quede registrado a favor del C. Alejandro Pérez Montes, para su análisis y aprobación en su caso.
32. Solicitud de cambio de propietario de la C. Antonia Salazar Beltrán, respecto del lote No. 10, columna 6, sección 3, lado sur el Panteón Municipal Teresa S. de Escobar, propiedad del C. J. Jesús Jiménez Rodríguez (finado), para que quede registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.
33. Solicitud de autorización que presenta la C. Hortensia Anahí Aguayo Anguiano, representante del local denominado "Mare Jardín de Eventos", para llevar a cabo un evento en conmemoración al Año Nuevo, el 31 de diciembre de 21:00 hrs a 02:00 hrs del día siguiente, con cobro de entrada, para su análisis y aprobación en su caso.
34. Punto de Acuerdo que presentan el C. Síndico Municipal, Daniel Mendoza Flores, y los Regidores Ma. de los Ángeles Camberos Olachea, Lic. Carlos Alberto Zepeda Ruelas, Profra. Claudia Velasco Grageda, Guillermo Ramírez Sánchez, Fabián Gonzalo Soto Macedo y C.P. Martha Leticia Sosa Govea, para gestionar ante el H. Congreso del Estado, la condonación del 50% de los adeudos de 167 locatarios del Mercado Municipal 5 de mayo y 23 locatarios del Mercado de Alimentos Francisco I. Madero, contando con un plazo de 10 días hábiles para cubrir el monto correspondiente de forma individual, para su análisis y aprobación en su caso.
35. Solicitud de Autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, respecto del proyecto presentado por el Ing. Juan Manuel Torres García, Secretario Técnico de Infraestructura y Planeación, referente al Programa Anual de Obras y Servicios 2020 (POAYS), a la adecuación presupuestal no.2, para su análisis y aprobación en su caso.
36. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 1° DE DICIEMBRE DEL 2020
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx